

PLAN DIGITAL DE CENTRO



ÍNDICE

1.	Introducción	3
a)	Marco teórico.....	3
b)	Las TIC en nuestro centro.....	4
c)	Objetivos y necesidades a satisfacer.....	6
2.	Análisis de la situación digital del centro	9
a)	Análisis SELFIE	11
b)	Participación en SELFIE.....	15
c)	Media de cada una de las áreas	15
3.	Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo	16
a)	Gestión de centro.....	16
b)	Integración curricular – Dimensión pedagógica.....	17
c)	Comunicación y colaboración	17
d)	Seguridad y salud digital.....	18
e)	Competencia digital docente – Formación de profesorado	18
f)	Infraestructuras y equipamiento	19
4.	Diseño del Plan de Acción	19
a)	Implementación	20
b)	Seguimiento y evaluación	20
c)	Asesoramiento externo.....	20
d)	Evaluación	20
5.	Coordinador TIC	24
6.	Plan de formación: itinerarios formativos	24
a)	Formación en el centro	24
b)	Formación en cascada.....	25
c)	Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo.....	25
7.	Recursos humanos y materiales para implementar el Plan Digital.....	25

1. Introducción

a) Marco teórico

La tecnología ha venido para quedarse. No podemos negar que todo lo que nos rodea está influenciado por la tecnología y, por consiguiente, el ámbito educativo también se ve afectado por ella. Debemos considerarla como una ventaja en nuestra profesión, ya que nos permite reforzar nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje y hacerlo más completo. Por tanto, podemos asegurar que la tecnología es a la vez un fin y un medio de aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación¹ nos dice que debemos garantizar a todos² el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y que se debe desarrollar tanto la competencia digital docente como la de los alumnos. Es por esto que el proyecto de transformación digital se apoya en el programa de cooperación territorial para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu (Resolución de 10 de septiembre de 2021, nº 15399, BOR 228³) y el Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo PCT #EcoDigEdu (Resolución de 10 de septiembre de 2021, nº 15397, BOR 228⁴), los cuales pretenden implementar un conjunto de acciones que contribuirán al impulso de la educación y el conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades, potenciando el Plan de digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo.

Para el correcto desarrollo de la competencia digital, el INTEF, a través de su Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente⁵, establece seis áreas que es necesario abordar:

- Área 1: Compromiso profesional
- Área 2: Contenidos digitales

¹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264

² Sin ningún propósito sexista, durante todo este documento se utilizará el plural masculino para referirnos tanto al género masculino como femenino.

³ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-15399

⁴ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-15397

⁵ https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf

- Área 3: Enseñanza y aprendizaje
- Área 4: Evaluación y retroalimentación
- Área 5: Empoderamiento del alumnado
- Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado

Por último, cabe destacar que la herramienta SELFIE⁶ ha sido utilizada por los docentes y alumnos del centro para recabar la información necesaria sobre las tecnologías de la información y la comunicación en el centro, la cual será presentada y analizada en apartados posteriores de este Plan Digital.

b) Las TIC en nuestro centro

Uno de los principales objetivos del centro es potenciar el uso de las tecnologías en el aula. Para ello, el centro dispone de una sala de informática en la que, a través de un horario que se hace a principios de curso, los maestros pueden apuntarse para bajar con los alumnos a realizar las actividades que consideren. Dichos ordenadores están preparados para ser utilizados por alumnos, por lo que no necesitan iniciar sesión cada vez que se encienden. No obstante, todos los alumnos del centro tienen activas sus cuentas de Microsoft, con las cuales pueden entrar al Office 365 con sus respectivas herramientas.

El centro ha participado los últimos años en el proyecto Avanz@TIC, el cual nos proporciona tablets para los cursos estipulados. En este centro, todos los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria tienen tablets de este proyecto, además de todos los maestros apuntados.

Como novedad, este año 2023/24, el proyecto Avanz@TIC se ha transformado en en Robotic@, buscando innovar en la digitalización del alumnado a través de la robótica. El CRIE ha dotado a la escuela con diversos dispositivos robóticos adaptados a todas las edades de las etapas de infantil y primaria. Además, el tercer ciclo dispone desde este año de ordenadores Chromebook.

Desde el centro se ha entregado a las familias una carta donde se especifica que es necesario cuidarlas, que su uso es meramente educativo y se ha estipulado un precio por cada componente que se les entrega, de tal forma que, si por un mal uso de ellas algún elemento se rompe, las familias tendrían que hacerse

⁶ <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>

cargo de la reparación o sustitución. Aun así, serán los propios maestros los que decidan si las tablets salen del centro.

Además, en el Plan de Convivencia, tenemos establecido en el apartado 3.3 el uso adecuado que debería darse a las TIC, entendiéndose que dentro están todos los aparatos tecnológicos de los que disponemos, y las medidas a tomar en caso de que esto no ocurra.

Junto con los alumnos, todos los maestros tenemos nuestras cuentas de Microsoft y Google operativas. Estas las usamos, sobre todo, para utilizar el correo corporativo y para meternos a Teams, donde tenemos diferentes grupos creados según la necesidad (grupo general, Robotic@, Tirar de la Lengua, ciclos, etc).

Por otro lado, al igual que el resto de colegios de La Rioja, tenemos la plataforma RACIMA, la cual nos permite enviar mensajes al resto de compañeros o familias, adjuntando pequeños documentos. Durante el primer mes del curso, nos hemos centrado en comprobar y actualizar todos los datos de las familias en dicha plataforma, así como poner fotos a los alumnos del colegio, lo cual no se había hecho antes.

Respecto a RACIMA y Teams, desde el centro hemos elaborado manuales sobre el uso de ambas plataformas y son entregados a todas las familias en el proceso de nueva matriculación de sus hijos.

El centro también dispone de web⁷ propia, donde se suben fotos de las actividades que se realizan junto con un pequeño texto explicativo. Dentro de ella, también encontramos los blogs de algunos maestros y noticias y datos referentes al centro.

En cuanto a recursos informáticos en las aulas, destacamos:

- Todas las aulas de los tutores tienen dos ordenadores de sobremesa, salvo las de Educación Infantil que tienen uno, junto con un proyector. Además, las que están en el proyecto Robotic@, tienen un panel interactivo y las tablets necesarias en cada clase. Algunas de estas aulas disponen de pantalla interactiva conectada al ordenador principal. En el hall de Educación Infantil, hay un espacio dedicado a dos ordenadores de sobremesa.

⁷ <https://ceipsanpelayo.larioja.edu.es/>

- El aula de PT y AL tiene dos ordenadores de sobremesa.
- Los despachos de dirección y jefatura de estudios y secretaría tienen un ordenador de sobremesa para cada integrante del Equipo Directivo.
- En la sala de reuniones hay una impresora principal y dos ordenadores de sobremesa.
- En el aula de informática hay 15 ordenadores de sobremesa y una impresora secundaria de blanco y negro.
- En la sala de profesores hay cuatro ordenadores de sobremesa y un proyector, además de una pantalla interactiva.
- En la biblioteca hay un ordenador de sobremesa y una impresora conectada a él.
- Sistema de grabación de vídeo.
- Sistema de grabación de radio/audio.
- Robots educativos:
 - 8 Mbots 2 de Makeblock Education
 - 4 micro: bit Smart cutebot
 - 6 bee-bot
 - 14 placas micro-bit
- chromebooks para 3º ciclo.

c) Objetivos y necesidades a satisfacer

Con la elaboración de este Plan Digital, se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

- **A nivel autonómico**
 - Impulsar el uso y aceptación de las tecnologías en cada centro educativo, desde la adaptación hasta la contextualización a su idiosincrasia.
 - Promover el desarrollo de la competencia digital de alumnado, docentes y centros educativos.
 - Establecer una referencia común para integrar las TIC en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - Influir para que se produzca un cambio metodológico tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente.

- Fortalecer el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria y secundaria.
- Desarrollar la comunicación, información y colaboración mediante tecnologías en la comunidad educativa y administraciones.
- **A nivel de centro**
 - Equipo Directivo
 - Promover el uso de las TIC en el centro.
 - Impulsar proyectos de innovación educativa digital.
 - Reducir la brecha digital entre el alumnado.
 - Docentes
 - Conformar la competencia digital del docente acorde al Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
 - Utilizar las herramientas propuestas por la Consejería de Educación riojana: Racima y Gauss.
 - Estar en continua formación personal para luego realizar formaciones en cascada con el resto de compañeros.
 - Alumnado
 - Mejorar la competencia digital del alumnado del centro.
 - Utilizar los medios tecnológicos de los que dispone el centro (tablets, portátiles y sala de informática) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Desarrollar un pensamiento crítico respecto al uso de la tecnología tanto dentro como fuera del centro.
 - Utilizar aplicaciones básicas que les ayuden en su aprendizaje diario.

Por su parte, la participación en el proyecto de Robotic@ conlleva los siguientes compromisos de formación.

- **A nivel de centro**
 - Formarse en la utilización de los nuevos dispositivos entregados dentro de este programa, cuidando y haciendo un buen uso de los mismos.

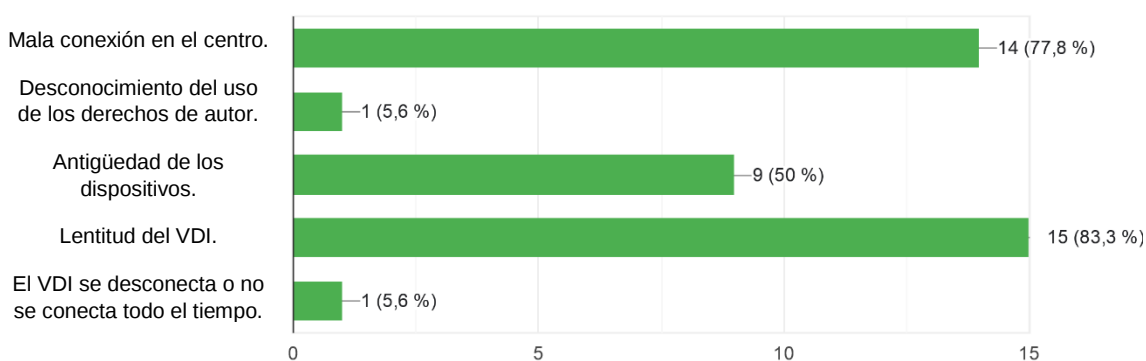
- Potenciar la competencia digital de la comunidad educativa, así como la incorporación de un Plan Digital de Centro en su Proyecto Educativo.
 - Posibilitar el trabajo conjunto entre los centros educativos y docentes con proyectos comunes, así como facilitar la asistencia del profesorado participante a la formación obligatoria específica.
 - Designar como persona coordinadora o coordinadoras del proyecto, preferentemente, a docentes con destino definitivo en el centro.
 - Colaborar en el desarrollo de los procesos de evaluación del proyecto según determine la administración educativa.
 - La participación en el proyecto Robotic@ - CÓDIGO ESCUELA 4.0 deberá ser aprobada por el Claustro y comunicada al Consejo Escolar del centro.
 - Seguir las indicaciones de la DGSD y la DGIOE en cuanto al uso de los dispositivos.
- **A nivel de profesorado que participa en el PIE.**
 - Participar en las reuniones y formaciones internas del centro necesarias para llevar a cabo el proyecto.
 - Promover y potenciar la formación en cascada entre el profesorado.
 - Poner en práctica las actividades diseñadas.
 - Responder a las medidas de seguimiento y evaluación.
 - Participar, en su caso, en las actividades conjuntas de difusión del proyecto que pudieran surgir como resultado de la aplicación del mismo.
 - Realizar al menos 12 horas de la formación asociada al Proyecto “Robotic@ - CÓDIGO ESCUELA 4.0”.

2. Análisis de la situación digital del centro

Desde el centro, además de realizar la encuesta SELFIE de la que luego veremos los resultados, hemos elaborado un Google Forms para que los maestros pudiesen exponer cuáles creen que son nuestras debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) respecto a la tecnología y el día a día en nuestro centro. Para ello, propusimos una serie de opciones que se podían marcar con respuesta múltiple, además de dejar una respuesta libre por si algún compañero tenía otras opciones. Los resultados han sido los siguientes:

DEBILIDADES

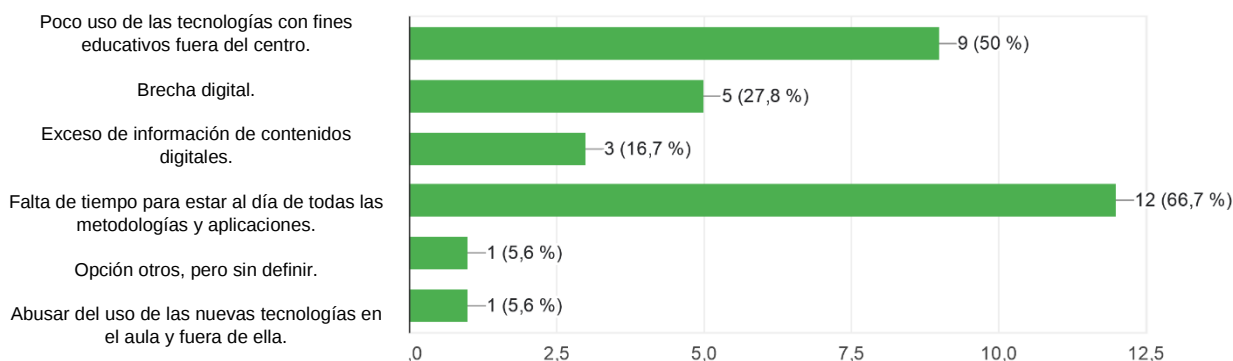
18 respuestas



Respecto a las debilidades, vemos claramente que existen problemas con el VDI, ya que continuamente tenemos problemas de conexión. Esto está ligado a la antigüedad de los dispositivos del centro.

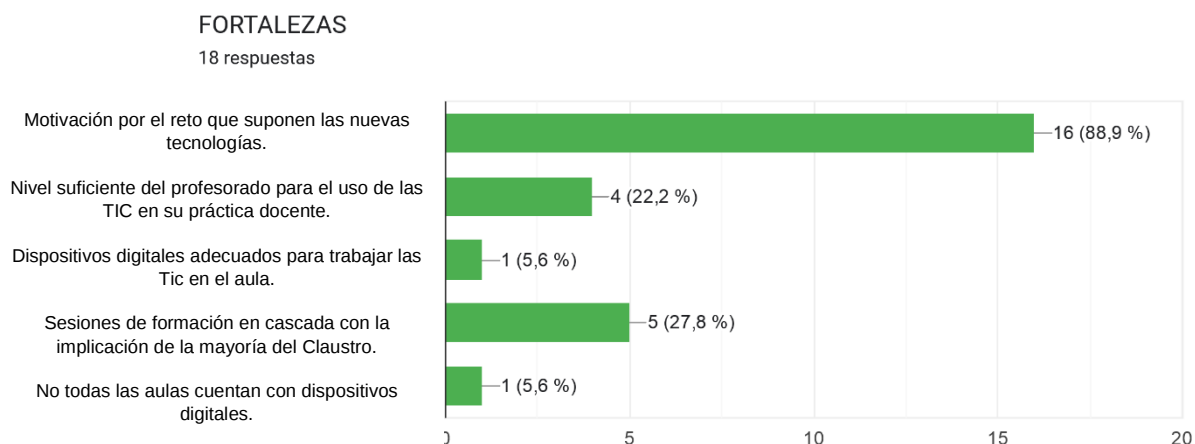
AMENAZAS

18 respuestas

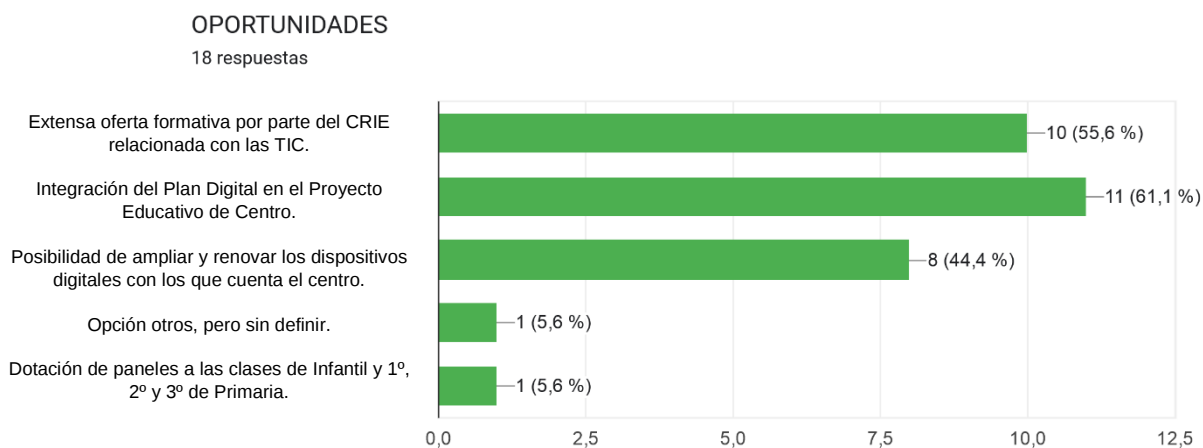


En cuanto a las amenazas, podemos inferir que con la gran cantidad de recursos TIC con los que contamos en la actualidad, no podemos tener el tiempo

suficiente para estar al día con ellos. Además, pensamos que los alumnos no usan las tecnologías con fines educativos fuera del aula.



A raíz de las fortalezas, creemos que todos estamos muy motivados por el nuevo reto del uso de las TIC en el aula y eso también se les transmite a los alumnos, los cuales están disenado utilizar estos medios en clase. En cambio, no pensamos que estemos lo suficientemente preparados para el uso de la TIC en nuestra práctica docente.



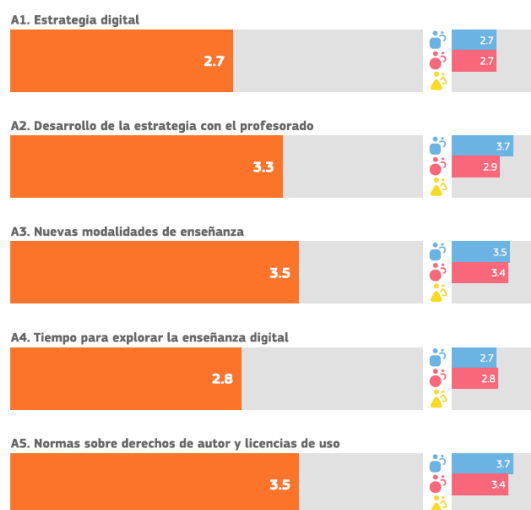
Hablando de oportunidades, vemos claramente que renovar y ampliar los dispositivos digitales del centro para que todas las aulas cuenten con los máximos recursos TIC posibles. Además, la formación que se ofrece desde el CRIE es amplia y variada.

a) Análisis SELFIE

Durante este apartado, vamos a ver y analizar los resultados SELFIE que realizamos al inicio del curso escolar 2022/2023.

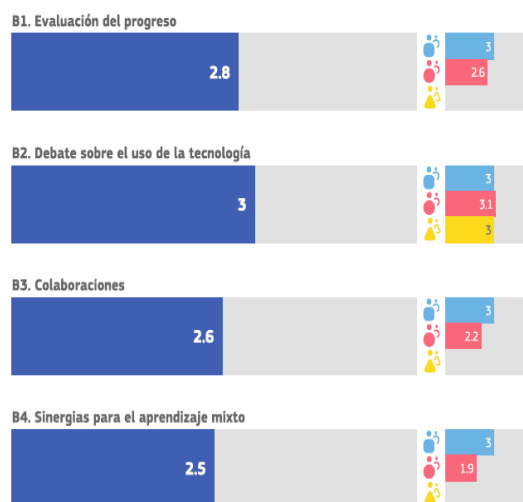
En esta primera parte, observamos los resultados por áreas del Equipo Directivo, de los maestros y de los alumnos de 5º y 6º de Primaria (siempre y cuando el área tuviese preguntas para ellos):

• LIDERAZGO



En líneas generales, no hay una estrategia digital muy definida en el centro. Hasta ahora, no había ningún documento sobre ese aspecto, por lo que la redacción de este Plan Digital se convierte en nuestra primera referencia al respecto. No obstante, la predisposición del claustro es buena, así que se irá mejorando a tales efectos.

• COLABORACIÓN Y REDES

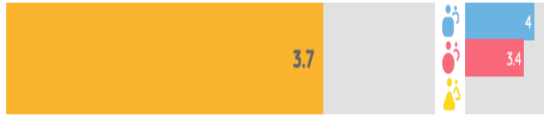


Podemos observar que los tres perfiles tienen los mismos resultados a la hora de hablar sobre ventajas e inconvenientes de las tecnologías. Además, se observan diferencias significativas entre los resultados del Equipo Directivo y los profesores respecto a las colaboraciones y el aprendizaje mixto, por lo que son aspectos sobre los que trabajar.

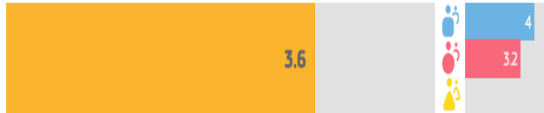
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



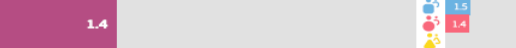
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



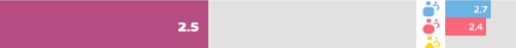
C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



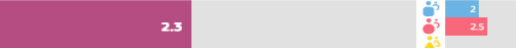
C13. Traer el propio dispositivo



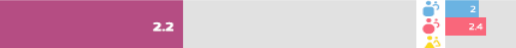
C14. Espacios físicos



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



• INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

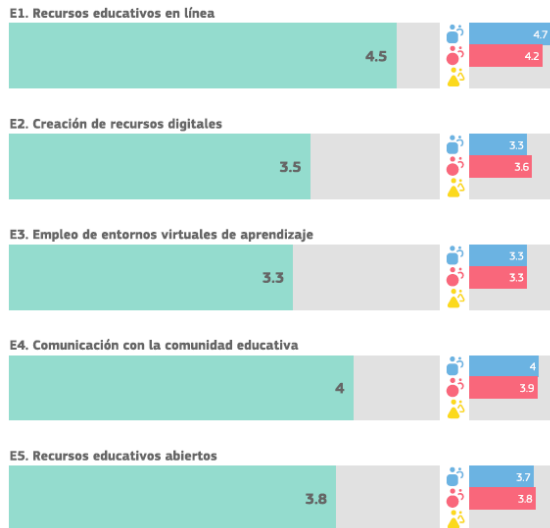
De los siguientes resultados se pueden sacar varias conclusiones:

- Que las infraestructuras podrían mejorar, al igual que el número de dispositivos para la enseñanza.
- Que los profesores no estamos contentos con el acceso a internet.
- Si bien los dispositivos para el alumnado están bien, creemos que podrían ser más y abarcar más cursos.

• DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

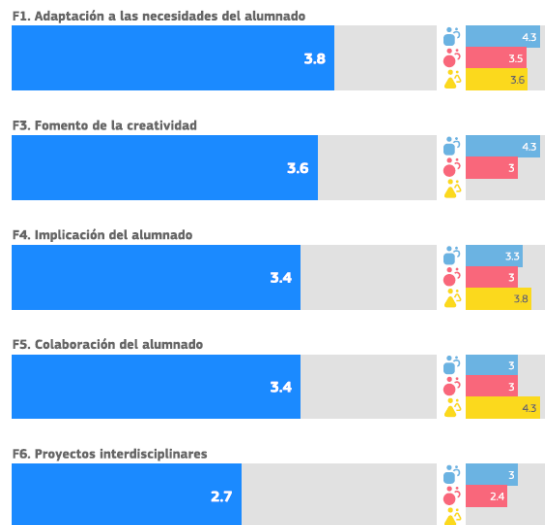
A la vista de los resultados, se ve claramente que entre los maestros hay un intercambio de información y de experiencias, lo cual ayuda al desarrollo profesional continuo (DPC).

• PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS



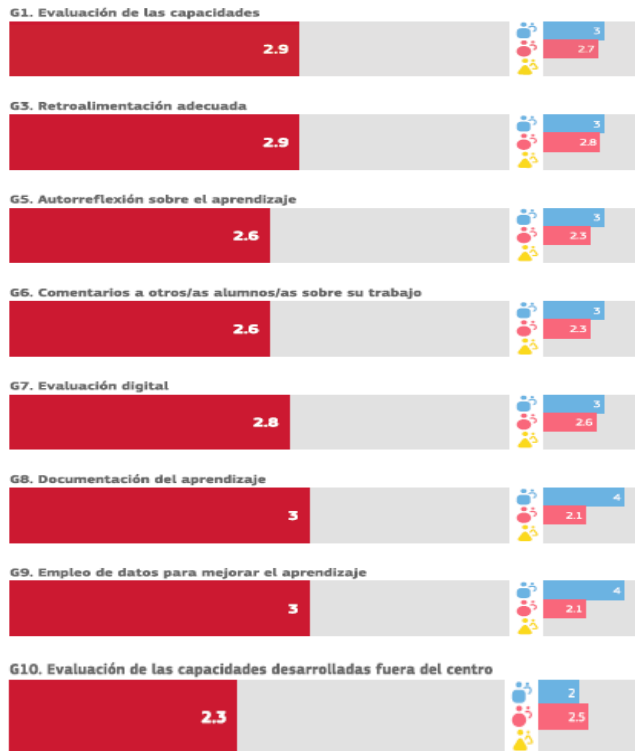
Analizando los resultados, se observa que los maestros consumimos a diario recursos ya elaborados online, pero que no somos tan creadores de ellos.

• PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



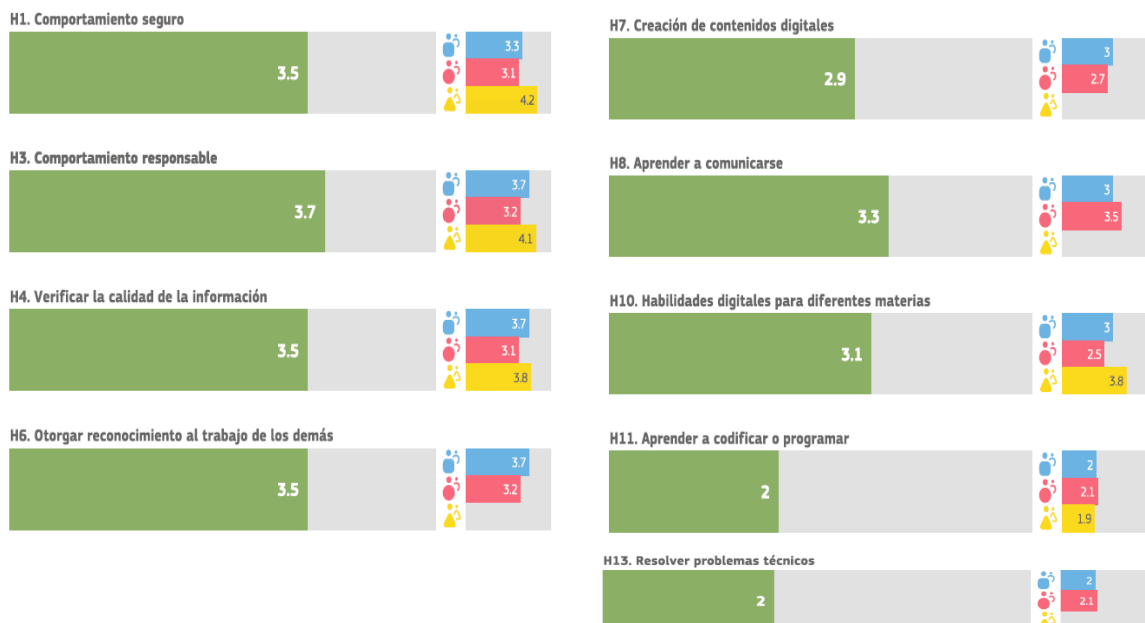
Con los resultados obtenidos en este apartado, vemos que las TIC fomentan la creatividad, pero según los maestros no solo se trata de TIC, sino que se infiere que hay otros modelos también válidos para conseguir la motivación.

• PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



Es evidente que este apartado es el más complejo de todos, porque los maestros solemos evaluar de una forma más tradicional (que no por ellos es mala). Por tanto, uno de los aspectos a mejorar sería utilizar las TIC en el proceso de evaluación.

• COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

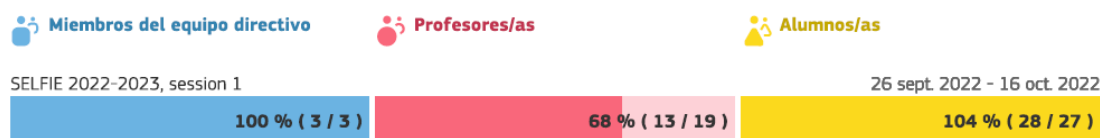


Respecto a estos resultados, es muy interesante ver cómo los alumnos se puntuaban mucho en “comportamiento seguro”, “comportamiento responsable”,

“verificar la calidad de la información” y “habilidades digitales para diferentes materias”. En cambio, los maestros somos más comedidos en esas preguntas porque sabemos de la importancia de esos ítems. Está muy bien que ellos se valoren positivamente, pero hay que seguir incidiendo en esos aspectos.

b) Participación en SELFIE

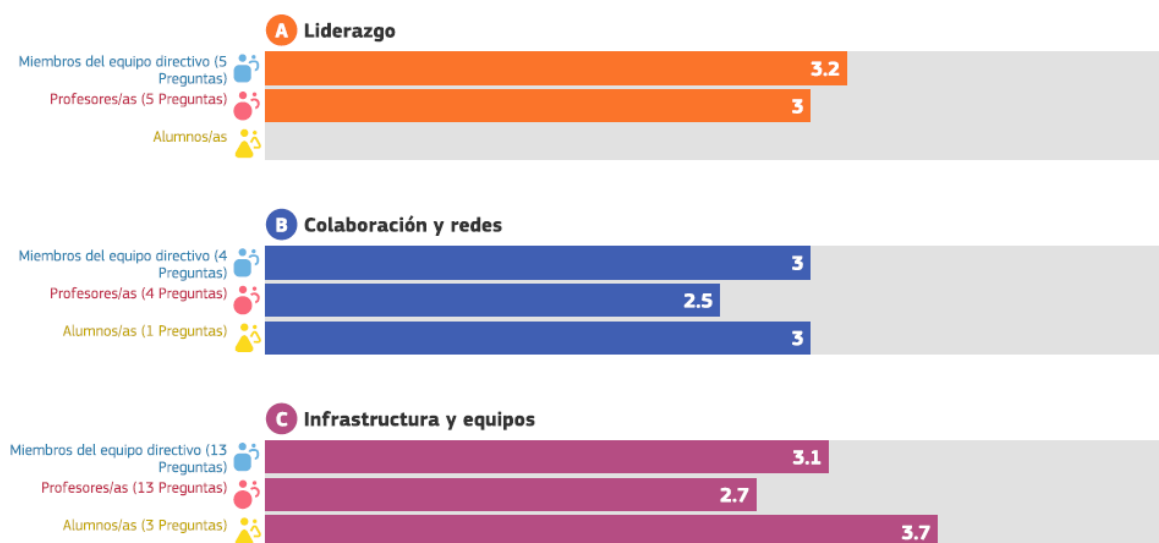
A continuación, se muestran los resultados de participación del profesorado y alumnado que han realizado SELFIE, así como las fechas de realización:

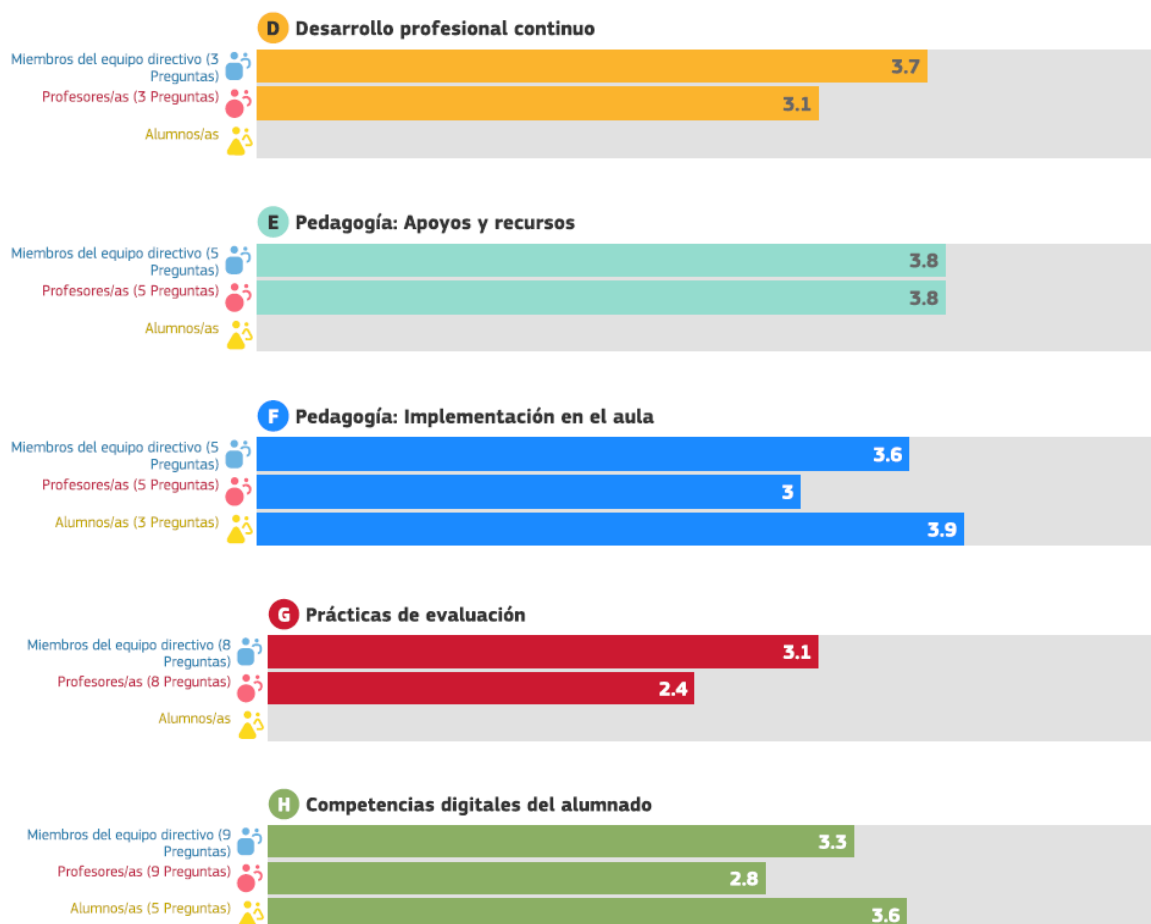


Podemos observar que la participación ha sido completa tanto en el Equipo Directivo como en los alumnos (incluso sale un porcentaje superior al 100% porque entre la fecha de preparación de esta herramienta y su realización el número de alumnado aumentó). En cambio, entre el profesorado la participación no ha sido tan alta. No obstante, es un porcentaje bastante significativo del que se pueden extraer buenas conclusiones, pero es cierto que para próximas sesiones se valorará hacerlas todos juntos para que el porcentaje sea mayor y tener unos resultados más exactos.

c) Media de cada una de las áreas

Por último, se muestra la media de cada una de las áreas de la herramienta SELFIE respecto a cada grupo:





3. Concreción de ámbitos TIC de actuación aplicados al centro educativo

a) Gestión de centro

Objetivos	1. Tener un plan digital.							
	2. Utilizar la plataforma Racima, así como el correo corporativo @larioja.edu.es							
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Elaborar las líneas generales de la estrategia digital.					Equipo Directivo Coordinador/a TIC	Anual		
Crear grupos de trabajo para desarrollar esa estrategia digital.					Claustro	Anual		
Utilizar los medios oficiales (Racima y correo) para la comunicación.					Claustro	Anual		
Creación de permisos de imágenes, vídeos y Office365.					Equipo Directivo Coordinador/a TIC	Principio de curso		

* Indicador 1 → No iniciado Indicador 2 → Iniciado Indicador 3 → Avanzado Indicador 4 → Finalizado

b) Integración curricular – Dimensión pedagógica

Objetivos	1. Incluir el Plan digital en el Proyecto Educativo de Centro.							
	2. Trabajar la competencia digital en las programaciones.							
	3. Atender, mediante las TIC, a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.							
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Establecer dónde está ubicado el Plan Digital.					Equipo Directivo	Principio de curso		
Utilizar recursos digitales en las programaciones.					Claustro	Anual		
Poner en práctica la evaluación a través de recursos digitales.					Claustro	Anual		
Crear contenidos específicos para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.					Claustro	Anual		
Realizar una evaluación inicial en materia de competencia digital.					Coordinador/a TIC	Primer trimestre		
Fomentar la compra de licencias para uso común.					Equipo Directivo Coordinador/a TIC	Anual		

* Indicador 1 → No iniciado Indicador 2 → Iniciado Indicador 3 → Avanzado Indicador 4 → Finalizado

c) Comunicación y colaboración

Objetivos	1. Utilizar un espacio común en el que los docentes pueden colaborar.							
	2. Interaccionar con la comunidad educativa.							
Acciones					Indicador*		Responsable	Temporalización
					1	2		
Establecer un canal interno para comunicarnos entre docentes y con alumnos.							Claustro	Anual
Establecer un canal externo para comunicarnos con las familias y otros agentes.							Claustro	Anual
Actualizar la web del colegio.							Coordinador/a de la web	Anual
Establecer un medio en el que colgar documentos y/o recursos para el profesorado.							Claustro	Anual

* Indicador 1 → No iniciado Indicador 2 → Iniciado Indicador 3 → Avanzado Indicador 4 → Finalizado

d) Seguridad y salud digital

Objetivos	1. Proteger a la comunidad educativa de amenazas y ciberacoso.							
	2. Proteger y conocer cómo cuidar la salud digital.							
	3. Establecer horarios para la entrega de tareas y responder a correos/RACIMA para favorecer la desconexión de los docentes.							
Acciones		Indicador*				Responsable	Temporalización	
		1	2	3	4			
Formación en materia de fraudes, ciberacoso y amenazas en la red para docentes y alumnos.						Equipo Directivo Coordinador/a TIC CRIE	Anual	
Desarrollar la competencia digital en materia de salud digital.						Claustro	Anual	
Dar a conocer los horarios máximos para responder mensajes o subir tareas.						Claustro	Anual	

* Indicador 1 → No iniciado Indicador 2 → Iniciado Indicador 3 → Avanzado Indicador 4 → Finalizado

e) Competencia digital docente – Formación de profesorado

Objetivos	1. Conocer las necesidades formativas.							
	2. Realizar formación en cascada.							
3. Mejorar los niveles de competencia digital.								
Acciones	Indicador*				Responsable	Temporalización		
	1	2	3	4				
Establecer un calendario para realizar formación interna.					Equipo Directivo Coordinador/a TIC	Principio de curso		
Pasar la herramienta SELFIE.					Coordinador/a TIC	Primer trimestre		
Aplicar la formación en cascada periódicamente.					Claustro	Anual		
Realizar cursos de formación referidos a las TIC.					Claustro	Anual		

* Indicador 1 → No iniciado Indicador 2 → Iniciado Indicador 3 → Avanzado Indicador 4 → Finalizado

f) Infraestructuras y equipamiento

Objetivos	1. Actualizar el inventario digital del centro. 2. Identificar y comunicar problemas con dispositivos del centro. 3. Contemplar nuevas necesidades y renovaciones.							
	Acciones				Indicador*		Responsable	Temporalización
		1	2	3	4			
	Actualizar el inventario tecnológico.						Secretario/a	Anual
	Revisar el equipamiento tecnológico.						Coordinador/a TIC	Anual
	Comunicar las incidencias al CAU.						Coordinador/a TIC	Anual
	Comprar y renovar el equipamiento tecnológico necesario.						Centro CRIE	Anual
	Comunicar al Ayuntamiento de la localidad posibles mejoras con la instalación del centro.						Equipo Directivo	Anual

* Indicador 1 → No iniciado Indicador 2 → Iniciado Indicador 3 → Avanzado Indicador 4 → Finalizado

4. Diseño del Plan de Acción

El Plan Digital ha sido elaborado por todas las personas que forman el Claustro, teniendo cada una de ellas diferentes funciones. El coordinador de dicho plan ha sido el encargado de redactar el documento, apoyándose de todas las ideas que se le han ido aportando por el resto de compañeros, en las acciones que ya se habían aplicado en el centro y en otros planes digitales que se han consultado. El resto de docentes ha tenido siempre a su disposición el Plan Digital en la carpeta compartida de maestros dentro del VDI para consultar, modificar o aportar nuevas ideas. Además, una vez ha estado redactado al completo, se le ha presentado al Equipo Directivo, se ha subido a dicha carpeta compartida y se ha avisado a todos los compañeros que está disponible para que le echen un vistazo, al igual que se hace con el resto de documentos de centro.

Por tanto, podemos decir que este documento está en constante cambio y apoyado por toda la comunidad educativa, con el fin de adaptarnos de la mejor forma posible a la nueva era digital.

a) Implementación

Para una correcta implementación del Plan Digital:

- Se incluye dentro del Proyecto Educativo de Centro.
- Se incluye dentro de las programaciones, tanto las didácticas como las de aula.
- Estará en la web del colegio junto con el resto de documentos de centro.
- Se comunicará a todos los docentes.

b) Seguimiento y evaluación

A lo largo del curso, será necesario establecer diferentes reuniones para observar y comentar cómo ha sido su implementación y qué cambios se deben hacer para que se ajuste lo más posible a la idiosincrasia del centro.

Lo normal será reunirse al inicio y final de curso y observar cómo hemos empezado y cómo hemos acabado, aunque es cierto que a lo largo del curso pueden surgir diferentes aspectos que hagan necesarias más reuniones.

c) Asesoramiento externo

Si fuese necesario, se pedirá ayuda a los órganos en materia educativa destinados a tal fin, siendo CRIE el punto de referencia.

d) Evaluación

Para la evaluación del plan, hemos creado unas rúbricas cuyos resultados serán la base sobre lo que trabajar en el futuro:

Gestión de centro				
Objetivos	Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Tener un plan digital.	Se tiene una estrategia digital de actuación y unos objetivos claros.	Se tiene una estrategia digital de actuación clara, pero es necesario seguir revisando objetivos y adaptándolos a las nuevas necesidades.	La estrategia digital aún no está clara, pero se han dado los primeros pasos para afianzarla.	No se tiene ninguna estrategia digital.
Utilizar la plataforma Racima y el correo corporativo @larioja.edu.es.	Todos los docentes utilizan la plataforma Racima y el correo corporativo.	La mayoría de docentes utilizan la plataforma Racima y el correo corporativo.	Pocos docentes utilizan la plataforma Racima y el correo corporativo.	Ningún docente utiliza la plataforma Racima ni el correo corporativo.

Integración curricular				
Objetivos	Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Incluir el Plan digital en el Proyecto Educativo de Centro.	El Plan Digital está incluido en el Proyecto Educativo de Centro.	-----	-----	El Plan Digital no está incluido en el Proyecto Educativo de Centro.
Trabajar la competencia digital en las programaciones.	Se han incluido actividades y herramientas TIC en las programaciones.	Se han incluido actividades o herramientas TIC en las programaciones.	-----	No se han incluido actividades ni herramientas TIC en las programaciones.
Atender, mediante las TIC, a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	Se utilizan métodos TIC continuamente para trabajar con los alumnos ACNEAE.	Podrían utilizarse y adaptarse más métodos TIC con los alumnos ACNEAE.	Se están empezando a utilizar herramientas TIC con los alumnos ACNEAE.	No se utilizan métodos TIC para trabajar con los alumnos ACNEAE.

Comunicación y colaboración				
Objetivos	Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Utilizar un espacio común en el que los docentes pueden colaborar.	El centro dispone de un espacio común de colaboración entre docentes.	El centro tiene disposición en crear un espacio común de colaboración entre docentes, pero no se ha creado.	-----	El centro no dispone de un espacio común de colaboración entre docentes.
Interaccionar con la comunidad educativa.	Hay más de una comunicación semanal con las familias.	Hay una comunicación semanal con las familias.	Hay comunicaciones puntuales con las familias.	No hay comunicación con las familias.

Seguridad y salud digital				
Objetivos	Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Proteger a la comunidad educativa de amenazas y ciberacoso.	Se forma a la comunidad educativa sobre amenazas y ciberacoso.	Se tiene intención de formarse sobre amenazas y ciberacoso.	-----	No se ha realizado ninguna acción sobre amenazas y ciberacoso.
Proteger y conocer cómo cuidar la salud digital.	Se tiene muy en cuenta la salud digital y se busca siempre una buena ergonomía y condiciones materiales y ambientales que la favorezcan.	Se tiene en cuenta la salud digital y se han tomado ciertas medidas, pero todavía hay aspectos sobre los que mejorar.	Hemos establecido unas pautas para empezar a trabajar en materia de salud digital.	No se tiene en cuenta la salud digital, por lo que no se buscan soluciones ante problemas encontrados.
Respetar las horas de desconexión del profesorado.	Todos los maestros cumplen las horas marcadas para contestar mensajes.	La mayoría de los maestros cumplen las horas marcadas para contestar mensajes.	Pocos maestros cumplen las horas marcadas para contestar mensajes.	Los maestros no cumplen las horas marcadas para responder mensajes.

Competencia digital docente				
Objetivos	Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Conocer las necesidades formativas.	Se pregunta sobre temas en los que nos gustaría formarnos.	-----	-----	No se pregunta sobre temas en los que nos gustaría formarnos.
Realizar formación en cascada.	Siempre que un compañero tiene alguna aplicación o herramienta útil se realiza formación en cascada.	Algunas veces se realiza formación en cascada, pero se podría hacer más veces.	Pocas veces se realiza formación en cascada.	No se realiza formación en cascada.
Mejorar los niveles de competencia digital.	Se pasa la herramienta SELFIE todos los años y los compañeros certifican su competencia digital docente.	Se pasa la herramienta SELFIE todos los años, pero no todos los compañeros certifican su competencia digital docente.	Se pasa la herramienta SELFIE cada dos años y no todos los compañeros certifican su competencia digital docente.	No se pasa la herramienta SELFIE ni se anima a los compañeros a certificar su competencia digital docente.

Infraestructuras y equipamiento				
Objetivos	Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido
Actualizar el inventario digital del centro.	Se actualiza el inventario cada vez que llega material digital nuevo.	Se actualiza el inventario, al menos, una vez al curso.	Se actualiza el inventario cada dos cursos.	No se actualiza el inventario.
Identificar y comunicar problemas con dispositivos del centro.	Hay una persona encargada de abrir las incidencias con el CAU y lo hace ese mismo día.	Hay una persona encargada de abrir las incidencias con el CAU y lo hace en un plazo de 2 días.	Hay una persona encargada de abrir las incidencias con el CAU y lo hace en un plazo de 4 días.	Hay una persona encargada de abrir las incidencias con el CAU y lo hace en una semana.
Contemplar nuevas necesidades y renovaciones.	Se revisan periódicamente los dispositivos digitales del centro.	Se revisan anualmente los dispositivos digitales del centro.	Se revisan cada dos años los dispositivos digitales del centro.	No se revisan los dispositivos digitales del centro.

5. Coordinador TIC

El coordinador TIC se encarga de todos los aspectos relacionados con las nuevas tecnologías en el centro, desde abrir las incidencias con el CAU cuando hay algún problema en el centro hasta intentar solucionar los problemas derivados de las nuevas tecnologías que no precisen de conocimientos técnicos específicos.

Además, este deberá estar predispuesto a ayudar en materia tecnológica al resto de compañeros que la soliciten, intentando resolver sus dudas.

Las funciones del coordinador TIC serán las siguientes:

- a)** Proponer ideas y coordinar, junto con el resto de compañeros, el desarrollo del Plan Digital de Centro (en nuestro centro el coordinador TIC es el mismo que el coordinador del Plan Digital).
- b)** Gestionar los recursos TIC del centro.
- c)** Mantener informado al claustro de las nuevas informaciones sobre material digital de la que disponga.
- d)** Participar en actividades de formación TIC.
- e)** Participar en Proyectos de Innovación Educativa.
- f)** Identificar y aplicar medidas de seguridad y prevención de riesgos en la operación de equipos tecnológicos.
- g)** Identificar y fomentar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y de otras personas (identidad digital).

6. Plan de formación: itinerarios formativos

a) Formación en el centro

Todo el centro está muy implicado en la formación, en general, y en referencia a las TIC, en particular. Estamos constantemente hablando entre nosotros sobre los cursos que salen en el CRIE y, de manera formal e informal, nos contamos qué vemos en dichos cursos.

El centro, siempre que puede, se apunta a las diferentes píldoras informativas, destacando las píldoras TIC a las cuales se han apuntado varios maestros.

b) Formación en cascada

En el centro tenemos dos formas de hacer la formación en cascada:

- Formación en Robotic@

Durante las sesiones del PIE Robotic@ los maestros explican al resto de participantes del proyecto aplicaciones, recursos o webs que nos puedan servir para el desempeño de nuestra labor docente. La persona que explica dichos recursos es porque lo domina o porque ha estado en un curso en el que se ha explicado y cree que tiene un gran valor para todos.

- Formación para todo el claustro

Este año tenemos previsto ir implementando en nuestro uso diario colaborativo las herramientas de google para educación, con lo cual será necesaria una formación por parte de los docentes que conocen este sistema a aquellos que no lo han usado hasta ahora.

c) Contribución al desarrollo del plan desde Proyectos de innovación, grupos intercentro y grupos de trabajo

El centro está en algunos de los PIE que se ofertan desde el CRIE desde hace varios años, lo que demuestra el compromiso como centro y de los docentes que en ellos participan, tratando de sacar el máximo de cada uno de ellos y poder extrapolarlo en su actividad diaria.

7. Recursos humanos y materiales para implementar el Plan Digital

Los recursos humanos con los que contamos en el centro son todo el claustro, así como el resto de la comunidad educativa susceptible de ayudar a la implementación de dicho plan.

Dentro de los recursos materiales con los que contamos, podemos mencionar todos los dispositivos tecnológicos que tiene el centro y que ya se han reseñado. Aprovechando la posibilidad de trabajar con las herramientas de Google desde la cuenta administrativa proporcionada por la Comunidad de La Rioja, el claustro ha decidido comenzar a trabajar colaborativamente con dichas herramientas.

Finalmente, el funcionamiento, uso y normas de las herramientas digitales utilizadas por el claustro estará reflejado en ROF.